



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: No.de radicación 550752017

Persona a notificar: Anónimo

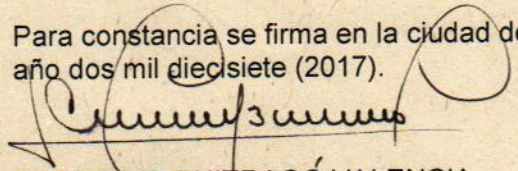
El suscrito Técnico Operativo de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

HACE SABER:

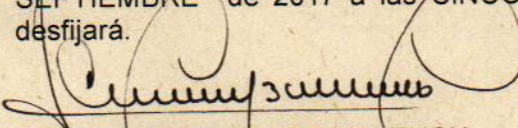
Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, en especial la rocería de un rastrojo con afectación a un nacimiento, sin autorización, presentada por un ciudadano anónimo el día 9 de agosto de 2017, se realizó visita ocular por parte de un funcionario de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, al predio rural identificado como El Silencio, ubicado en la Vereda San Lorenzo, sector El Aguacate, Corregimiento La Marina, jurisdicción del municipio de Tuluá, quien rindió el informe correspondiente, de fecha 25 de agosto de 2017.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de fecha 25 de agosto de 2017, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los un (01) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).


CARLOS E. BUITRAGÓ VALENCIA
Técnico Operativo - DAR Centro Norte

El presente Aviso se fija hoy UN (01) de septiembre de 2017, a las OCHO (8:00 A.M.), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día SIETE (07) de SEPTIEMBRE de 2017 a las CINCO Y TREINTA (5:30 P.M.), fecha y hora en que se desfijará.


CARLOS E. BUITRAGO VALENCIA
Técnico Operativo - DAR Centro Norte

Proyectó y elaboró: Carlos E. Buitrago V, Técnico Operativo UGC Tuluá-Morales



INFORME DE VISITA

Fecha y hora: 25 de agosto de 2017 10:00 A.M

Dependencia: Dirección ambiental Regional Centro Norte

Nombre del funcionario(s): Carlos E. Buitrago V, Luis Hernando Escobar, Técnicos operativos

Ubicación: Predio El Silencio, Vereda San Lorenzo, Sector el Aguacate, Municipio de Tuluá.

Objeto: Atención a denuncia por rocería en zona de nacimiento, Quebrada El Aguacate, UGC Tuluá-Morales, radicado No. 550752017.

Descripción: Se practicó visita por parte de funcionarios de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, al sitio mencionado, Predio El Silencio, Vereda San Lorenzo, Sector el Aguacate, Municipio de Tuluá., donde se constató la existencia de una pequeña intervención sobre la zona forestal protectora de la Quebrada El Aguacate consistente en rocería de un área en pastizales con una cavidad superficial aproximada de 150 M², donde se talaron dos (2) árboles de las especies Quiebra Barrigo o nacedero y Árbol Loco de mediano desarrollo; igualmente se realizó rocería de algunas herbáceas como Platanillo, Bore, Iraca, entre otras. Este pequeño aclareo lo hicieron con el fin de renovar un cerco que protege la misma zona forestal protectora de la Quebrada en mención.

Con base en lo anterior se puede concluir que no existió afectación significativa a los Recursos Naturales Renovables y por lo tanto no hay mérito para el inicio de procesos administrativos.

Actuaciones: se tomó registro fotográfico

Recomendaciones: Teniendo en cuenta el caso antes enunciado, la Dirección Ambiental Regional, Centro Norte, de la CVC, continuará con los recorridos de control y seguimiento a las actividades antrópicas sin acto administrativo precedente, que afecten los Recursos Naturales Renovables y el Medio Ambiente.

Hora de finalización: 2:30 P.M

Firma del funcionario (s)



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

REGISTRO FOTOGRAFICO, ROCERIA DE RASTROJOS ZONA FORESTAL PROTECTORA
DE LA QUEBRADA EL AGUACATE, VEREDA SAN LORENZO, CORREGIMIENTO LA
MARINA, MUNICIPIO DE TULUA.



5
Señores: CVC



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL
DEL VALLE DEL CAUCA
08/08/2017 08:32:07

Remitente: ANONIMO

Asunto: SOLICITUD VISITA A LA FINCA EL SILENCIO
POR DERECHOS DE NACIMIENTO DE AGUA

Destinatario: JOSE JESUS PEREZ GOMEZ

Radicado: *550752017*

Folios: 1

Asunto: Solicitud de Visita

por medio la presente
Solicito una visita de la autoridad
competente CVC:

para que se respete los
derechos del nacimiento de agua
de la finca el silencio en la
Vereda San Lorenzo corregimiento la Maricao
Municipio de Tula Sector el aguacate
predio que fue del Señor Gonzalo
Cepulveda